



MATADERO

**CENTRO DE
RESIDENCIAS ARTÍSTICAS**

En Madrid, a 17 de julio de 2025

De acuerdo a lo establecido en la V Convocatoria del Centro de residencias artísticas de Matadero Madrid para la asignación de una residencia en torno al arte y la educación para el periodo 2025-2026, que tiene como objetivo apoyar a un creador, colectivo o agente cultural que trabaje en el ámbito del arte y la educación dentro de un contexto de investigación, acción y producción educativa y/o artística con Matadero Madrid como marco de trabajo, comunicamos lo siguiente:

La Comisión de Valoración, reunida el 9 de julio de 2025, y formada por D^a Luisa Espino de la Peña, responsable de programa del Centro de residencias artísticas de Matadero Madrid, D^a Susana Moliner Delgado, comisaria y productora cultural, D^a Nadia Teixeira López, responsable del Área de Educación y Programas Públicos de la Fundación Cerezales Antonino y Cinia, D. Javier Laporta, técnico de actividades culturales del departamento de Educación y Públicos en Matadero Madrid, Mercedes Álvarez Espáriz, técnica de actividades culturales del Centro de residencias, y Montserrat Rivero Cano, técnico jurídico de Matadero Madrid, han seleccionado, de entre 32 solicitudes recibidas, la siguiente candidatura de acuerdo a los criterios establecidos en las bases de la convocatoria:

María de la Costa Badia Melis, con el proyecto “La Tullida Gallery: Manual de instrucciones cojas”.

Y como suplentes, y en este orden:

1.- Mara Sancho Almunia, Irene Aguilera Martín y Nerea Díaz Rodrigo (Colectiva POMPA), y el proyecto “Un susurro en la ciudad”.

2.- Ana Campillos Sánchez-Camacho, con el proyecto “Abrakadabra. Conjurando otra salud mental. Mediación cultural y saberes subalternos ante el malestar contemporáneo”